

# Asesinaron a una mujer en un barrio privado de Mendoza y detuvieron a su hijo: la escena con drogas y alcohol

11/01/2026



Una llamada a la línea de emergencias 911 condujo este domingo a efectivos policiales a dar con el cadáver de una mujer de 75 años, identificada como Hilda Rodríguez, en una casa del barrio privado Cerro de la Capilla, en El Challo de Las Heras.

El cuerpo se encontraba desnudo y envuelto en una sábana. En la escena detuvieron al hijo adoptivo de la fallecida y a su novia, quienes son investigados cómo posibles autores de un homicidio.

La llegada de los uniformados tuvo lugar pasado el mediodía tras ser avisados por una vecina, que se vio alertada porque llevaba un par de días sin ver a Rodríguez y, al consultarle a

su hijo adoptivo, **solo recibía respuestas evasivas**, por lo que se preocupó y comenzó a sospechar que algo le podía haber pasado.

Una vez que los **uniformados arribaron al domicilio**, fueron recibidos por un hombre identificado como **Juan Manuel Ramírez**, quien se presentó ante ellos como hijo de la jubilada y aseguró en primera instancia que se encontraba de viaje en Malargüe desde el viernes.

Esa **versión no resultó creíble para los funcionarios**, quienes ingresaron a la vivienda y se toparon con una impactante escena. Allí, en un cuarto que había sido cerrado con llave desde afuera, **hallaron el cuerpo de Rodríguez, desnudo y con una frazada que lo cubría**. Asimismo, las fuentes policiales revelaron a MDZ que en la casa había botellas de bebidas alcohólicas y cocaína sobre una mesa.



Una vez que los sabueso que trabajaban en la escena **dieron con**

**el cadáver, el sospechoso cambió su versión.** Aseguró que la víctima llegó a su casa mientras él hacía fiesta con amigos y, al oponerse a esa situación, fue atacada por uno de los presentes, que terminó asfixiándola.

Pese a esa afirmación, los dichos y las contradicciones en los relatos generaron mayores sospechas en contra de Ramírez, quien terminó siendo aprehendido junto a su pareja y ambos quedaron a disposición de la Justicia.

Los trabajos se dieron bajo las directivas de la fiscal de Homicidios, Claudia Ríos, a cargo del expediente.



Fuente: MDZ